

NACIONES UNIDAS

**COMISIÓN ECONÓMICA
PARA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE – CEPAL**



Distr.
LIMITADA

LC/L.904(MDM.21/3)
11 de julio de 1994

ORIGINAL: ESPAÑOL

**INFORME DE LA VIGÉSIMO PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE
LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LA
MUJER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

(Santiago de Chile, 3 y 4 de julio de 1995)

ÍNDICE

	<u>Párrafo</u>	<u>Página</u>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	1-7	1
Mandato y objetivo	1-2	1
Lugar y fecha de la reunión	3	1
Asistencia	4	1
Presidencia y relatoría	5	2
Temario	6	2
Documentación	7	2
B. RESUMEN DE LOS DEBATES	8-19	3
C. ACUERDOS	20-21	5
Anexo 1	-	7
Anexo 2	-	9
Anexo 3	-	11
Anexo 4	-	13

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Mandato y objetivo

1. Según lo estipulado en el inciso 2 del párrafo 88 del Plan de Acción Regional sobre la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina, aprobado en 1977 en la undécima reunión extraordinaria del Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), incumbe a la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe servir de vínculo entre los gobiernos miembros y la Secretaría de la CEPAL en el campo de la integración de la mujer en el desarrollo.
2. En vista de que ésta sería la última reunión de la Mesa Directiva anterior a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, a sugerencia de algunos de sus países miembros y con la aprobación de la Presidenta, se acordó invitar a todos los Estados miembros y miembros asociados de la CEPAL, así como a organismos internacionales, con el objeto de facilitar el intercambio de información y las negociaciones durante la conferencia.

Lugar y fecha de la reunión

3. La Mesa Directiva, cuyos miembros fueron elegidos en la sexta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, celebró su vigésimo primera reunión los días 3 y 4 de julio de 1995 en Santiago de Chile.

Asistencia

4. Participaron en la reunión representantes de los siguientes países miembros de la Mesa Directiva: Antillas Neerlandesas, Argentina, Bolivia, Chile, Cuba, Ecuador, Honduras, México y Uruguay. También se hicieron representar los siguientes Estados miembros y miembros asociados de la CEPAL: Brasil, Canadá, Costa Rica, El Salvador, España, Haití, Nicaragua, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tabago y Venezuela. Asistieron también a la reunión representantes de los siguientes organismos de las Naciones Unidas: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM). Estuvieron representados asimismo los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y Organización de las Naciones

Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). Asistieron también a la reunión representantes de las siguientes organizaciones intergubernamentales: Organización de los Estados Americanos (OEA) y Organización Internacional para las Migraciones (OIM). La reunión contó además con la asistencia de representantes del Foro de Organizaciones no Gubernamentales sobre la Mujer-Beijing'95 y de Isis Internacional.

Presidencia y relatoría

5. La reunión estuvo presidida por la embajadora Zelmira Regazzoli, Presidenta de la Mesa Directiva. La relatoría estuvo a cargo de la delegación de México, encabezada por la embajadora Aída González, Coordinadora de Asuntos de la Mujer de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Temario

6. La Mesa Directiva aprobó el siguiente temario para su vigésimo primera reunión:
 1. Aprobación del temario
 2. Análisis del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, a la luz del borrador de la Plataforma de Acción
 3. Preparativos regionales y nacionales para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz, Beijing, septiembre de 1995
 4. Organización de las tareas de la Mesa Directiva para el seguimiento del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, después de la Cuarta Conferencia Mundial
 5. Otros asuntos

Documentación

7. Las delegaciones tuvieron ante sí los siguientes documentos: Temario provisional (LC/L.896(MDM.21/1)); Temario provisional anotado (LC/L.902(MDM.21/2)); Principales temas considerados en el proyecto de Plataforma de Acción: comparación con el Programa de Acción Regional (DDR/1); Informe de avance libro "Las latinoamericanas y caribeñas en la década de los noventa. Mujeres que cambian" (documento de sala de conferencias 1); Informe de avance libro "Reflexiones sobre la validez de los indicadores del mercado de trabajo para el diseño de políticas y programas" (documento de sala de conferencias 2); Proyecto de Plataforma de Acción (A/CONF.177/L.1), y Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 (LC/G.1855).

B. RESUMEN DE LOS DEBATES

8. El Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) dio la bienvenida a las participantes en la reunión ampliada de la Mesa Directiva e indicó que con ella finalizaba un proceso largo y complejo de elaboración del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001. Pese a las dificultades planteadas por los grandes cambios vividos por la región en los últimos años y las variadas posiciones y opciones que de ellos se derivaban, en la cuarta Conferencia Regional celebrada en Mar del Plata y en la vigésima reunión de la Mesa Directiva se había adoptado un Programa que era objeto de un amplio consenso. Era de esperar que las participantes contaran con el espacio y la tranquilidad necesarias para analizar desde un punto de vista regional el proyecto de Plataforma de Acción que se examinaría en Beijing, y que las deliberaciones que se realizaran durante la reunión permitieran a cada uno de los países de la región llegar mejor preparado a las negociaciones que debían realizarse en la Conferencia Mundial, en vista de la importancia de contar con un instrumento internacional coherente con el aprobado por América Latina y el Caribe.

9. La Presidenta de la Mesa Directiva señaló que la región podía enorgullecerse por el Programa de Acción adoptado. Hizo hincapié en la amplia gama de temas considerados en el documento, que además contiene numerosas propuestas concretas y metas que es factible alcanzar en el período que abarca. Como objetivo específico para la reunión, propuso concentrarse en los puntos de coincidencia de los Estados de la región y estudiar las propuestas alternativas que podrían formularse, con miras a su posterior presentación en la Conferencia Mundial.

10. Luego de presentar los documentos de trabajo, la representante de la Secretaría de la CEPAL recordó que la vigésimo primera reunión de la Mesa Directiva no tenía ningún mandato específico con respecto a la Plataforma de Acción y sugirió centrar la atención en aquellos temas con respecto a los cuales los gobiernos aún no tenían una posición definida y que, por lo tanto, convendría aclarar más con el objeto de ampliar el consenso regional. Además, propuso ir comparando las propuestas contenidas en el Programa de Acción Regional y en la Plataforma, con el fin de asegurar que no hubiera contradicciones entre ambos documentos.

Análisis del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, a la luz del borrador de la Plataforma de Acción y Preparativos regionales y nacionales para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz, Beijing, septiembre de 1995 (puntos 2 y 3 del temario)

11. La Asesora para América Latina y el Caribe de la Secretaría General de la Conferencia Mundial presentó un detallado informe de las actividades preparatorias e informó que el proyecto de Plataforma de Acción ya había sido publicado en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas. Con el fin de facilitar las negociaciones, el Consejo Económico y Social había autorizado a la Presidenta de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer a realizar consultas informales y abiertas, las que se celebrarían en Nueva York del 31 de julio al 4 de agosto, sobre la base de la agrupación del material entre corchetes.

12. En la segunda quincena del mes de mayo se reunió en Nueva York el grupo de contacto sobre género. En dicha oportunidad se llegó a un acuerdo sobre el uso del término y se redactó una declaración que debe incluirse en el informe final de la Conferencia; en la declaración se indica que la palabra

"género" se ha utilizado de acuerdo a su uso común y habitual en muchos otros foros y conferencias de las Naciones Unidas y que no hay ninguna indicación de que se la utilice en otro sentido o con otras connotaciones en la Plataforma de Acción. Por lo tanto, el grupo de contacto reitera en su declaración que, en el contexto de la Plataforma, la palabra "género" debe entenderse de acuerdo con su uso común y habitual.

13. La Asesora para América Latina y el Caribe de la Secretaría General de la Conferencia Mundial informó, asimismo, que ya había 1 456 organizaciones no gubernamentales (ONG) inscritas para participar en la Conferencia, además de las 378 reconocidas por el Consejo Económico y Social, que en su período sustantivo de sesiones examinaría las nuevas solicitudes presentadas y algunos casos de ONG rechazadas. No se han fijado límites al número de representantes de cada ONG que pueden inscribirse en la Conferencia, pero sólo dos personas por organización podrán estar presentes a la vez en la sala de conferencias.

14. A continuación, los participantes en la reunión analizaron la Plataforma de Acción, comparándola con el Programa, con el objeto de adoptar una posición regional que facilitara las negociaciones en Beijing. La discusión se centró en las expresiones y oraciones entre corchetes, y se tomaron acuerdos preliminares al respecto, con la idea de seguir analizando el tema en las consultas informales. Se procuró analizar de preferencia los temas que aparecían en toda la Plataforma, especialmente el concepto de "género" y los acuerdos adoptados en conferencias anteriores.

15. Con respecto a la organización del trabajo durante la Conferencia Mundial, se acordó adoptar una metodología común para la presentación de las propuestas de los países, asegurar la celebración de reuniones periódicas del Grupo de Países Latinoamericanos y Caribeños (GRULAC), asignar determinados temas a distintos países de la región y, además, desarrollar una labor de enlace con el Grupo de los 77. Todas estas medidas tenían por objeto facilitar el intercambio de información entre los miembros del GRULAC, el Grupo de los 77 y los representantes de los comités de trabajo que se establecerán durante la Conferencia.

16. En vista de la reconocida importancia de la coordinación de la región con los Estados miembros de la Unión Europea, se establecieron contactos iniciales con la delegada de España, país que actualmente preside la Unión, a fin de establecer una comunicación constante y fluida a través del coordinador oficial del GRULAC.

Organización de las tareas de la Mesa Directiva para el seguimiento del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, después de la Cuarta Conferencia Mundial (punto 4 del temario)

17. La Mesa Directiva acordó postergar la consideración de este tema, a fin de considerarlo con posterioridad a la celebración de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing.

18. Al término de la reunión, la Asesora para América Latina y el Caribe de la Secretaría General de la Conferencia Mundial comentó con satisfacción que los países de la región estaban muy bien preparados para la conferencia de Beijing. Se refirió también al extraordinario interés despertado por la conferencia, que se reflejaba en pedidos de información y solicitudes de inscripción provenientes incluso de pueblos remotos de nuestro continente; aunque la Secretaría General había tenido que desplegar grandes esfuerzos para responder adecuadamente a ese entusiasmo, no podía dejar de considerarse un hecho muy positivo.

19. La Presidenta de la Mesa Directiva resumió el proceso que había culminado con la adopción del Programa de Acción Regional y con los últimos preparativos para la Conferencia Mundial, y lo definió como muy movilizador a todo nivel. Indudablemente, el tema de la mujer había ido adquiriendo una resonancia cada vez mayor, tanto a nivel internacional como en el ámbito regional, lo que ponía de manifiesto su trascendencia para la sociedad. Para concluir, la Presidenta felicitó a la Secretaría de la CEPAL por su importante aporte en este campo y por la valiosa documentación presentada a la reunión.

C. ACUERDOS

20. Los países representados en la Mesa Directiva adoptaron los acuerdos que se adjuntan como anexo 1. Solicitaron también que el Secretario Ejecutivo de la CEPAL los transmitiera a la Secretaria General de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y que la Presidenta de la Mesa los enviara al Secretario General de las Naciones Unidas y la Secretaria General de la Conferencia.

21. Las representantes de los organismos de las Naciones Unidas que participaron como observadoras en la reunión dieron a la conocer la carta dirigida a la Secretaria General de la Conferencia Mundial, que se adjunta como anexo 2 de este informe. También se adjunta una propuesta de la delegación de México para futuras negociaciones (anexo 3).

Anexo 1

Los países representados en la vigésimo primera Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Solicitar a la Presidenta de la Mesa que envíe una carta al Secretario General de las Naciones Unidas y la Secretaria General de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, y les solicite que realicen las gestiones necesarias a fin de que se adopten medidas para asegurar lo siguiente:
 - a) prestación de servicios de interpretación en las reuniones que deseen celebrar en Beijing el Grupo de los 77 y el Grupo de Países Latinoamericanos y Caribeños (GRULAC);
 - b) apertura de la inscripción en la lista de oradores simultáneamente en Ginebra y Nueva York a partir del 17 de julio;
 - c) transmisión de las sesiones plenarias por circuito cerrado a otras salas del centro de conferencias en Beijing, para que también puedan observarlas las personas que no tengan cabida en el salón principal;
 - d) designación de la actual Asesora para América Latina y el Caribe de la Secretaría General como representante de la Secretaria General de la Conferencia, para que actúe como enlace con la Mesa Directiva, a fin de facilitar la transmisión directa de información a los países de la región.
2. Reiterar en el capítulo I de la Plataforma de Acción, "Declaración de objetivos", el respeto de los compromisos adquiridos por los países en conferencias anteriores, especialmente en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, tomando en cuenta las reservas planteadas por los países en cada oportunidad y, por lo tanto, solicitar que se eliminen los corchetes pertinentes en todo el texto de la Plataforma.
3. Señalar que en todas las referencias a recursos en la Plataforma se utilice la expresión "recursos nuevos y adicionales".
4. Señalar la discrepancia que surge de la traducción de varios términos utilizados en el texto inglés de la Plataforma y que propician errores de interpretación; entre otros, cabe mencionar la traducción de "reproductive health" como "salud genésica" y de la palabra "gender", utilizada prácticamente en todo el texto, que debería traducirse como "género". En lengua española se

utilizan términos que dan un sentido diferente al que corresponde al texto negociado; por lo tanto, se solicita que se haga una revisión del texto, de manera que, por ejemplo, cuando en la versión inglesa se hace referencia a "gender perspective", se traduzca al español como "perspectiva de género", en lugar de "perspectiva de las necesidades de la mujer" o "desde una perspectiva que abarque a los dos sexos" (párrs. 62 d) y 70 a)).

Teniendo en cuenta la necesidad de contar con un nuevo texto en español antes de la Conferencia, un grupo de países presidido por Argentina se encargará de presentar a la Secretaría un texto modificado de la versión en español de la Plataforma, que podría publicarse como "Rev.1", antes del 30 de julio.

5. Eliminar los corchetes correspondientes a la expresión "raza y etnia" en todo el texto de la Plataforma, salvo en los casos en que no sea pertinente.
6. Eliminar en todo el texto de la Plataforma los corchetes correspondientes a la palabra "internas" en la expresión "desplazadas internas".
7. Tomando en cuenta la importancia del tema de la violencia y la posibilidad de que países que no pertenecen a la región se adhieran a este instrumento, hacer un llamamiento a los países que aún no lo han hecho a ratificar o firmar la Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, adoptada en Belém do Pará en 1994.

Anexo 2

Las representantes de las agencias de las Naciones Unidas participantes en calidad de observadoras en la vigésimo primera reunión de la Mesa Directiva ampliada de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, celebrada en Santiago de Chile los días 3 y 4 de julio de 1995,

Considerando que:

1. la traducción al español del original en inglés del proyecto de Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (versión oficial, documento A/CONF.177/L.1) del 24 de mayo de 1995 debe ser revisada, ya que
 - a) se equivoca el concepto gender, traduciéndolo de diferentes maneras en diferentes contextos perjudicando así la comprensión del texto que fuera acordado por los gobiernos de la región de América Latina y el Caribe consignado en el Programa de Acción Regional; la única traducción aceptable por las agencias es la traducción de gender por "género";
 - b) traduce mal otras expresiones críticas tales como reproductive health, que aparece en el español entre otros como "salud genésica" cuando el término correcto usado ampliamente es "salud reproductiva";
 - c) los esfuerzos que han venido efectuando las Naciones Unidas y sus agencias especializadas en la introducción del enfoque de género en todos los campos y a todos los niveles de su accionar y quehacer se verán mermados si se llega a Beijing con un documento que no refleje esta posición constituyéndose así en un retroceso en los avances logrados hasta la fecha en esta región;
 - d) sería más costo efectivo, dado los recursos limitados de las Naciones Unidas para la realización de esta Conferencia, hacer el esfuerzo de revisar y corregir los errores del documento cuanto antes para que se pueda presentar en Beijing la versión modificada y evitar así horas de debates y de nuevas interpretaciones;

Acordamos:

Apoyar el acuerdo alcanzado por las delegaciones gubernamentales de traducir la palabra gender como "género" en todo el texto.

Recomendamos:

Que se tomen todas las medidas necesarias para asegurar una corrección de los errores de traducción a la brevedad posible para que durante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer los países hispanohablantes puedan cumplir con sus compromisos a cabalidad.

(Carta firmada por las representantes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Programa Mundial de Alimentos, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

Anexo 3

Propuesta de la delegación de México para negociaciones futuras:

(Indicar que) la Plataforma de Acción ha sido elaborada conforme a los principios del derecho internacional y los propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, por lo que no puede considerarse que nada de lo estipulado en los diagnósticos y propuestas de acción contenidos en sus cinco capítulos amplíe, afecte o menoscabe total o parcialmente ninguna de las declaraciones o programas de acción adoptados en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, así como los diversos instrumentos internacionales sobre derechos humanos, cuyos propósitos y objetivos se reiteran.

Asimismo, nada de lo estipulado en la Plataforma afecta o limita las disposiciones de la legislación de cada Estado.

Anexo 4

**LISTA DE PARTICIPANTES
LIST OF PARTICIPANTS**

**A. Estados miembros de la Comisión
Member States of the Commission**

ARGENTINA

Representante/Representative: Embajadora Zelmira Regazzolli, Subsecretaria de Derechos Humanos y de la Mujer

Miembros de la delegación/Delegation members: Noemí Haristégui, Directora de la Mujer de la Cancillería; Carlos Alberto Esteve, Consejero de la Embajada de Argentina en Chile; Corina Lehmann, Tercer Secretario de la Embajada de Argentina en Chile

BOLIVIA

Representante/Representative: Sonia Montaña, Subsecretaria de Asuntos de Género

**BRASIL
BRAZIL**

Representante/Representative: Marcela Maria Nicodemos, Jefa, División de Temas Sociales, Ministerio de Relaciones Exteriores

CANADA

Representante/Representative: María Teresa Contreras, Asistente de Investigación

CHILE

Representante/Representative: Josefina Bilbao, Ministra Directora, Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM)

Miembros de la delegación/Delegation members: Regina Rodríguez, Directora de Relaciones Internacionales y Cooperación (SERNAM); Pedro Oyarce, Ministerio de Relaciones Exteriores

COSTA RICA

Representante/Representative: Ana Isabel García, Directora Ejecutiva, Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia

Miembros de la delegación/Delegation members: Lucía Camacho, Consejero de la Embajada de Costa Rica en Chile

CUBA

Representante/Representative: Yolanda Ferrer, Diputada, Secretaria General de la Federación de Mujeres Cubanas

Miembros de la delegación/Delegation members: Magalys Arocha, Secretaria de Relaciones Exteriores de la Federación de Mujeres Cubanas

ECUADOR

Representante/Representative: Rodrigo Valdés Baquero, Embajador de Ecuador en Chile

Miembros de la delegación/Delegation members: Pablo Villagomez Reinel, Consejero de la Embajada del Ecuador en Chile

EL SALVADOR

Representantes/Representatives: José Aguilar, Experto Familia y Grupos Vulnerables del Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social

**ESPAÑA
SPAIN**

Representante/Representative: Guadalupe Soto, Jefa del Gabinete de Relaciones Internacionales del Instituto de la Mujer

HAITÍ

Representante/Representative: Lise-Marie Dejean, Ministre de la Condition Fémenine et des Droits de la Femme

Miembros de la delegación/Delegation members: Guy Pierre André, Embajador de Haití en Chile; Marie Frantz Joachim, Miembro del Gabinete, Ministère de la Condition Fémenine et des Droits de la Femme; Carole Jean, Secretaria Ejecutiva

HONDURAS

Representante/Representative: Guadalupe Jerezano Mejía, Vicepresidenta de la República

Miembros de la delegación/Delegation members: Zenobia Roda de Gomez-León, Ministra de Educación; Bertilia Aminta Chévez de Siminic, Agregada de la Embajada de Honduras en Chile

MÉXICO

Representante/Representative: Embajadora Aída González, Coordinadora de Asuntos de la Mujer de la Secretaría de Relaciones Exteriores

Miembros de la delegación/Delegation members: Lic. Gloria Brasdefer, Secretaria Técnica del Comité Nacional Coordinador para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer

NICARAGUA

Representante/Representative: María Auxiliadora Pérez de Matus, Directora Ejecutiva, Instituto Nicaragüense de la Mujer

Miembros de la delegación/Delegation members: Cecilia Beatriz Fanjol Lizarralde, Asesora; Mayra Pasos, Socióloga

PAÍSES BAJOS NETHERLANDS

Representante/Representative: Ana Rochkovski, Primera Secretaria, Embajada Real de los Países Bajos en Bolivia, Especialista en Mujer y Desarrollo

Miembros de la delegación/Delegation members: Jeroen Roodenburg, Segundo Secretario, Embajada Real de los Países Bajos en Chile

PANAMÁ

Representante/Representative: Cynthia Sampson, Directora General de Bienestar Social del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social

PARAGUAY

Representante/Representative: Rosalina Ferreira Giménez, Directora, Gabinete Técnico de la Secretaría de la Mujer

PERÚ

Representante/Representative: Lillian Ballón de Amézaga, Dirección Naciones Unidas del Ministerio de Relaciones Exteriores

PORTUGAL

Representante/Representative: Sr. Luis Nuno de Meneses Cordeiro, Embajador de Portugal en Chile

REPÚBLICA DOMINICANA
DOMINICAN REPUBLIC

Representante/Representative: Lic. Rosa Roa de López, Secretaria de Estado, Directora, Promoción de la Mujer

SURINAME

Representante/Representative: Ruth de Miranda, First Secretary, Permanent Mission of Suriname to the United Nations

TRINIDAD Y TABAGO
TRINIDAD AND TOBAGO

Representante/Representative: Joan Yuille-Williams, Minister of Community Development, Culture and Women's Affairs

URUGUAY

Representante/Representative: Dra. Alba Estela Osoros de Lanza, Directora Instituto Nacional de la Familia y de la Mujer

VENEZUELA

Representante/Representative: María Bello de Guzmán, Presidenta, Consejo Nacional de la Mujer (CONAMU)

Miembros de la delegación/Delegation members: Carmen Teresa Martínez, Directora de Relaciones Internacionales y Promoción de la Mujer, Consejo Nacional de la Mujer

**B. Miembros Asociados
Associate Members**

**ANTILLAS NEERLANDESAS
NETHERLANDS ANTILLES**

Representante/Representative: Ann Philipps, Staff Member Bureau of Women's Affairs and Humanitarian Affairs

**C. Secretaría de la Organización de las Naciones Unidas
United Nations Secretariat**

División para el Adelanto de la Mujer/Division for the Advancement of Women; Departamento de Coordinación de Política y Desarrollo Sostenible/Department for Policy Coordination and Sustainable Development (DPCSD)

Nora Galer, Asesora para América Latina y el Caribe, Secretaría de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer

**D. Organismos de las Naciones Unidas
United Nations bodies**

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)/Office of the United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR)

Helena Reutersward, Liaison Officer

Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)/United Nations Population Fund (UNFPA)

**Marisela Padron, Chief, Latin America and the Caribbean Division
Marcela Villarreal, Asesora Regional**

Programa Mundial de Alimentos (PMA)/World Food Programme (WFP)

Lucía Echeopar, Asesora, Punto Focal para Asuntos de Género en América Latina y el Caribe

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development Programme (UNDP)

Evelyn Nielsen, Coordinadora de Programas

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)

Catherine Kenrick, Oficial Regional de Relaciones Externas

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)/United Nations Development Fund for Women (UNIFEM)

Mónica Muñoz Vargas, Regional Advisor

Pauline van der Aa, Oficial Regional de Programas, Centroamérica

**E. Organismos especializados
Specialized Agencies**

Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Office (ILO)

Lais Abramo

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación/Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)

Vilma Aray, Oficial Regional, Mujeres en el Desarrollo

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura/United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)

María Luisa Jáuregui, Especialista Regional en Educación y Mujer

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)/United Nations Industrial Development Organization (UNIDO)

Iván Contreras, Director Nacional de la ONUDI en Chile

**F. Otras organizaciones intergubernamentales
Other Intergovernmental Organizations**

Organización de los Estados Americanos (OEA)/Organization of American States (OAS)

Linda Poole, Secretaria Ejecutiva, Comisión Interamericana de Mujeres

Dilma Quezada Martínez, Presidenta, Comisión Interamericana de Mujeres

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)/International Organization for Migration (IOM)

Ximena Garri, Jefe, Centro de Información sobre Migraciones en América Latina (CIMAL)

G. Organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social

Non-Governmental Organizations recognized by the Economic and Social Council as having consultative status

Foro de Organizaciones no Gubernamentales sobre la Mujer-Beijing'95/Non-Governmental Forum on Women-Beijing'95

Virginia Vargas, Coordinadora Regional
Line Bareiro, Representante (Paraguay)
Teresa Rodríguez, Representante (Chile)
Patricia Mercado, Representante (México)
María Ximena Machicao Barbery, Representante (Bolivia)
Rose Mary Madden, Representante (Costa Rica)
Jeanne Henríquez, Representante (Antillas Neerlandesas)
Vera Soares, Coordinadora subregional (Brasil)

Isis Internacional

María Soledad Weinstein

**H. Secretaría
Secretariat**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)

Oscar Altimir, Secretario Ejecutivo Adjunto
Ernesto Ottone, Secretario de la Comisión
Miriam Krawczyk, Jefa, Unidad Mujer y Desarrollo
Diane Almeras, Oficial de Asuntos Sociales, Unidad Mujer y Desarrollo
Nieves Rico, Consultora, Unidad Mujer y Desarrollo
Molly Pollack, Consultora, Unidad Mujer y Desarrollo

Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe/ECLAC subregional headquarters for the Caribbean

Asha Kambon, Social Affairs Officer

Sede Subregional de la CEPAL en México/ECLAC subregional headquarters for México

Evangelina Mijares, Oficial de Asuntos Sociales